

I.MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
SECCION ADQUISICIONES

AUTORIZA ORDEN DE COMPRA N° 3649-318-CM22 ADQ. MATERIAL DE ASEO PARA STOCK EN BODEGA MUNICIPAL, POR CONVENIO MARCO.

DECRETO ALCALDICIO: N° 1595 .-/

QUILLECO, 20 DE SEPTIEMBRE DE 2022

VISTOS estos antecedentes:

- a) El artículo 8° de la Ley N°19.886 Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, promulgada el 11-07-2003, y; las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- b) El Decreto Alcaldicio N° 1816 de fecha 13 de Diciembre de 2021, que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2022 con acuerdo del Concejo Municipal.

CONSIDERANDO

- a) La Orden de Pedido N° 1646 con fecha 09/09/2022, proveniente de Bodega Municipal, solicitando: bolsas de basura, cloro, limpiador liquido, cera para piso, desodorante ambiental, escobillon, lavalosa, limpiavidrio, limpiador de piso, desinfectante superficies, paño absorbente, trapero, toalla de papel, virutilla, para stock en Bodega Municipal.

D E C R E T O:

- 1.- **AUTORIZASE**, La Orden de Compra N° 3649-318-CM22 Adquisición mediante Convenio Marco en el Portal Chile Compra solicitando: bolsas de basura, cloro, limpiador liquido, cera para piso, desodorante ambiental, escobillon, lavalosa, limpiavidrio, limpiador de piso, desinfectante superficies, paño absorbente, trapero, toalla de papel, virutilla, para stock en Bodega Municipal, a la empresa **ITAHUA RUT 76.096.988-5 CONCEPCIÓN** por un monto total de \$ 1.573.535 impuesto incluido.
- 2.- Los gastos que irroge la adquisición, serán solventados con cargo a la cuenta N° 215.22.04.007 Subprograma 01, del presupuesto Municipal vigente.
- 3.- **PUBLIQUESE**, esta resolución en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE,



EUIS AEDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL



RODRIGO TAPIA AVELLO
ALCALDE DE QUILLECO

V°B°: RTA/LCA/jaa.

DISTRIBUCION:

- C. c. Arch. Sec. Municipal.
- C. c. Arch. Admin. y finanzas.
- C.c. Arch. Adquisiciones
- C.c. Dideco

=====